# ACTA DESIGNACIÓN EQUIPO EVALUADOR

**EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA**, se encuentra adelantado el proceso de Contratación N.°MSQ-CMIC-017-2026 cuyo objeto consiste en EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A PRESTAR LA ATENCIÓN DE URGENCIAS VETERINARIAS A CANINOS Y FELINOS EN CONDICIÓN DE CALLE Y/O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA, por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo de Evaluador del proceso.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario la conformación de un Comité Evaluador, integrado por servidores públicos o particulares contratados para el efecto, con el fin de que evalúen jurídica, financiera, técnica y económicamente las ofertas de manera objetiva de conformidad con los criterios señalados en el Pliego de Condiciones. Así mismo, de acuerdo con los resultados de la evaluación, el Comité recomendará la adjudicación al Ordenador del Gasto.

Por lo anteriormente expuesto, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y el deber de selección objetiva, dispuestos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, se designa como integrantes del Comité Evaluador del proceso descrito anteriormente a:

| ROL | NOMBRE COMPLETO | CARGO y/o PROFESIÓN |
|---|---|---|
| Evaluación Jurídica | Diego Armando Velasco Fernández | Jefe Oficina Asesora Jurídica |
| Evaluación Técnica | Edna Grijalba Moncayo | Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental |

Es deber de los integrantes del comité evaluador ajustarse a las exigencias de la invitación pública, así como al Estatuto General de Contratación. Se firma en Santander de Quilichao, Cauca, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026.

**LUIS EDUARDO GRIJALBA MUÑOZ**
Alcalde Municipal

**Enterados**

| NOMBRE COMPLETO | CARGO y/o PROFESIÓN | FIRMA |
|---|---|---|
| Diego Armando Velasco Fernández | Jefe Oficina Asesora Jurídica | |
| Edna Grijalba Moncayo | Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental | |